

## ACTA DE NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS PRECONTRACTUALES

IMP-CBGADMSD-2019-001

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS 40 UNID”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 10 horas del 25 de marzo del 2019, conforme el cronograma del proceso se reúnen en la Dirección General del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, el Econ. Juan Carlos Nevárez Moncayo Director General del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo; y por otra parte a la Ing. Verónica Novillo, Apoderada especial del Sr. Carlos Ramiro Proaño Tumipamba, Gerente General de la Compañía PREMIUMCORP S.A., representante en el Ecuador de GLOBAL FIRE STATION INC., y suscriben el presente instrumento al tenor de los siguientes puntos.

Se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

#### PUNTOS A TRATAR:

1. Antecedentes
2. Negociación directa de acuerdo precontractuales
3. Varios

#### PUNTO TRATADO:

##### 1.- ANTECEDENTES

- a. Mediante Acta de preguntas y aclaraciones de fecha 01 de marzo del 2019, la comisión técnica verificó, en las direcciones de correo electrónico [www.bomberossantodomingo.gob.ec](http://www.bomberossantodomingo.gob.ec) y [mferrin@cbsd.gob.ec](mailto:mferrin@cbsd.gob.ec) que existieron preguntas realizadas por los posibles oferentes a través de los correos antes mencionados, las cuales fueron respondidas mediante el acta y publicada en la página institucional.
- b. Mediante Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 08 de marzo del 2019, de conformidad con lo establecido en el cronograma de los pliegos, se procedió con la apertura de tres (03) ofertas recibidas dentro del tiempo establecido en los pliegos, obteniendo la siguiente información:

Nº	OFERENTES	FECHA INGRESO	HORA INGRESO	MONTO	TOMOS
1	GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS	08/03/2019	08H30	\$ 126.700,00	1

2	VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA	08/03/2019	09H57	\$ 126.000,00	1
3	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP	08/03/2019	10H00	\$ 126740,40	1

- c. En sesión realizada el 13 de marzo del 2019, mediante Acta Nro. 03, se solicitó a los oferentes **GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS, VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA** y **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP** la convalidación de errores de las ofertas presentadas, mismas que fueron entregadas para continuar con el proceso correspondiente.
- d. Los miembros de la comisión técnica, con acta Nro. 04, de fecha 21 de marzo del 2019, realizan la calificación de las ofertas presentadas, se determina que **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP** **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas estipuladas en los pliegos, mientras que **VERIDIAN FIRE PROTECTION / CAICEDO CADENA** Y **GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS** **CUMPLEN** con los requisitos mínimos y especificaciones técnicas estipuladas en los pliegos y pasa a la etapa de calificación por puntaje, obteniendo el oferente **GLOBAL FIRE STATION INC/RODRIGO VARGAS**, un puntaje de **89.67**.

Con estos antecedentes se procede a la negociación tal como lo establece en el literal E, de la sección II de los pliegos de **IMP-CBGADMSD-2019-001**.

## 2.- NEGOCIACIÓN DIRECTA DE ACUERDOS PRECONTRACTUALES

Se da lectura a las condiciones innegociables que constan en el numeral 4.3. Acuerdo precontractuales, de la sección IV de los pliegos del proceso. El oferente entiende y acepta las condiciones innegociables.

### 2.1 Ítem Especificaciones Técnicas:

Las Especificaciones técnicas previstas en los pliegos.

Se ratifican los aspectos técnicos considerados en la oferta propuesta y las especificaciones técnicas solicitadas.

### 2.2 Ítem Presupuesto Referencial igual o inferior:

Se ratifican el presupuesto ofertado por el proveedor, cuyo valor es \$ 126.700,00 (ciento veinte y seis mil setecientos dólares de los estados unidos de Norteamérica con 00/100).

AK



### 2.3 Ítem Lugar de entrega de los bienes:

Se ratifica que el lugar de entrega será en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, Parroquia Río Verde, Cooperativa de Vivienda Santa Martha, Av. Jacinto Cortez Jhayya y Jorge Icaza.

### 2.4 Ítem términos de negociación:

Términos de negociación se dará preferencia al INCOTERM: DDP SANTO DOMINGO.

Todos los trámites y costos relacionados a la importación, nacionalización y entrega en el lugar establecido, bodegaje, uso de contenedores, fletes, seguros serán de entera responsabilidad y a cargo del vendedor, inclusive permisos, autorizaciones, trámites INEN, SRI, ADUANAS y demás documentos legales previos que permitan la exoneración de impuestos; por tanto, el valor adjudicado constituirá la única compensación al contratista.

### 2.5 Ítem Forma de pago:

Son ratificados conforme lo previsto en los pliegos.

### 2.6 Ítem tiempo de entrega

Son ratificados conforme lo previsto en la oferta, que es de 90 días desde la entrega del anticipo.

### 2.7 Ítem Capacitación o Transferencias Tecnológica según corresponda.

La capacitación será brindada conforme se lo detalla en los pliegos de contratación y en la oferta presentada por parte del oferente.

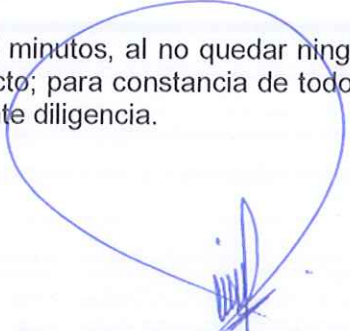
Se continúa con la presente negociación y se pone en consideración el lugar donde se suscribirá el contrato, luego de exponer las razones por las que el presente acuerdo debería ser suscrito en el lugar de procedencia de los Equipos de Protección Personal, se llega a un consenso determinando que el contrato será suscrito en la Embajada de los Estados Unidos de América.

### 3.- VARIOS:

Con estos acuerdos precontractuales aceptados por las partes se da por concluida la etapa de negociación.

AK6

Siendo las 10 horas con 45 minutos, al no quedar ningún punto pendiente que tratar se da por concluido el presente acto; para constancia de todo lo actuado firman las personas que han intervenido en la presente diligencia.



Eco. Juan Carlos Nevárez Moncayo

**DIRECTOR GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO  
AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**



Ing. Verónica Novillo

**APODERADA ESPECIAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
PREMIUMCORP S.A. REPRESENTANTE EN EL ECUADOR DE GLOBAL FIRE STATION  
INC.**

*Handwritten initials*